

M. Salvador Pineda

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

: DE LABRADORES DE ZARAGOZA :

**EL PENSAMIENTO
ECONÓMICO ARAGONÉS**

ZARAGOZA 1915

52

Tip. Ediciones Aragonesas

ἩΣΠΕΡΙΑ

LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

R. 54.758

NT- 180.368 CB- 1195912

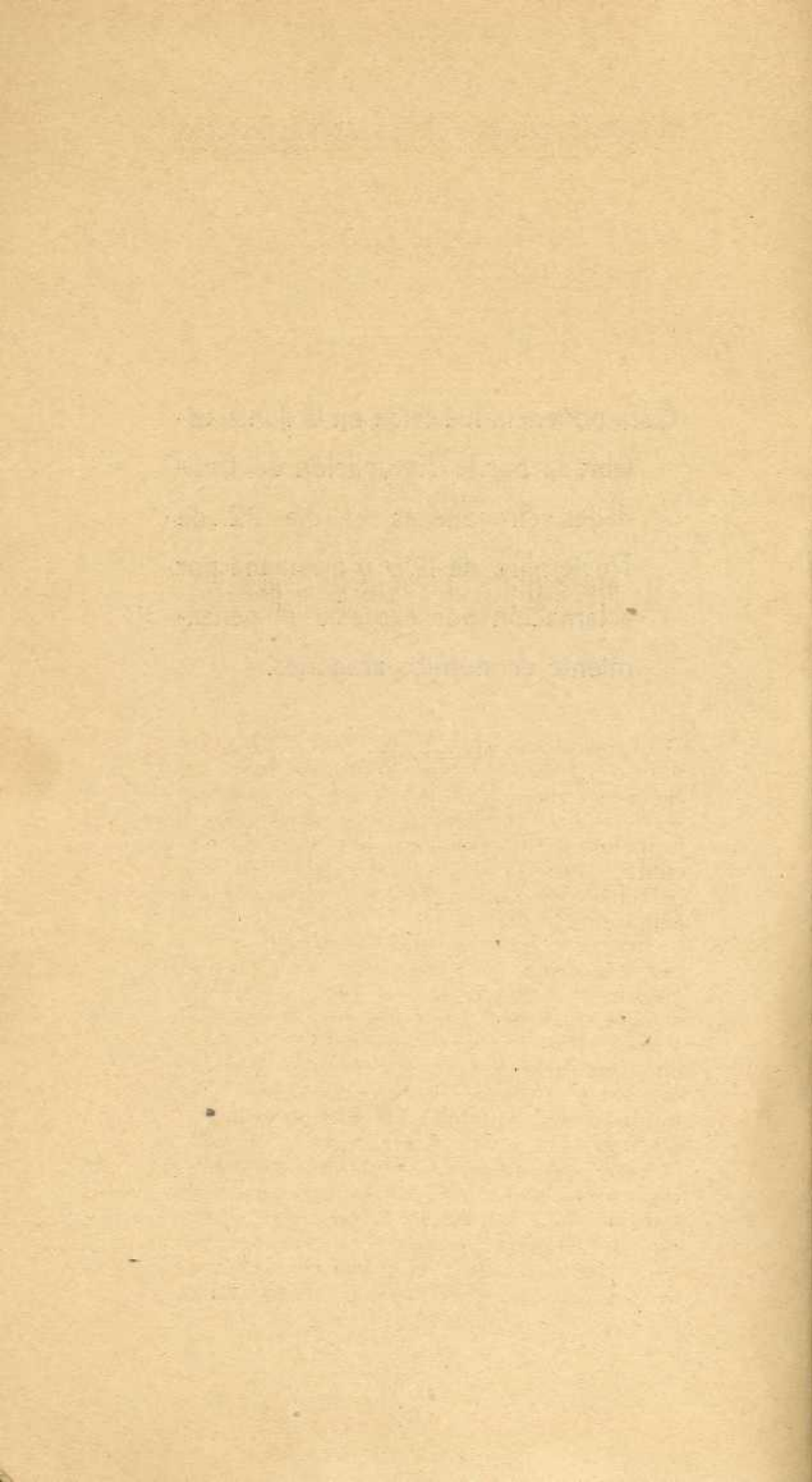
PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN
: DE LABRADORES DE ZARAGOZA :



EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARAGONÉS

ZARAGOZA 1915

Esta ponencia fué leída en la Junta celebrada por la Agrupación de Entidades Aragonesas el día 22 de Noviembre de 1915 y aprobada por aclamación por expresar el pensamiento económico aragonés.





EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARAGONÉS

El problema de la reforma de la economía nacional viene planteado con caracteres muy agudos desde el comienzo de la guerra europea por una asociación barcelonesa. El Fomento del Trabajo Nacional, que ha logrado arrastrar en sus pretensiones un partido de Cataluña, la Lliga regionalista.

Juzgando perniciosa la solución que a ese problema pretenden dar aquella asociación y este partido, se les ha llamado a concordia por parte de los aragoneses y todo ha sido vano; cuando hemos dicho que negocio tan grave debe ser discutido y tratado por todos, ellos han hablado en Cataluña y han pretendido discutir sólo en el Parlamento.

Ante tal situación, los que suscriben, representantes el uno de la Asociación de Labradores y el otro de la Sociedad «Amigos de Aragón», someten a esta agrupación de entidades aragonesas esta ponencia, en la que sientan afirmaciones

económicas enfrente de las sustentadas por los políticos de la Lliga Regionalista.

El fracaso de los hombres

Produce verdadero estupor que un partido que abominó de todo, incluso del parlamentarismo, sea hoy el más ferviente adorador del Parlamento y un problema de tanta trascendencia no quiera sustraerlo al ambiente político: produce estupor enorme que un partido que habló de regiones vivas y muertas, que decía desear que todas se movieran y hablaran, cuando se mueven y hablan se aparte de ellas y se niegue a sostener conversación.

¿Cómo ha podido suceder cambio tan notable? ¿Qué atractivos tiene hoy Madrid y qué nuevos cooperadores tiene el Fomento y qué nuevo modo de pensar es ese?

«Veda la discreción—dice el secretario actual del Fomento señor Graell—dar publicidad a una correspondencia (la de la Comisión de fábricas con sus cooperadores de la Corte) llena de intimidades que no deben darse al público mientras no hayan pasado mayor número de generaciones». (Historia del Fomento del Trabajo Nacional, p. 109).

La discreción nos veda también consignar lo que sospechamos acerca de las intimidades contenidas en esa correspondencia, ciertamente no familiar, y lamentamos la discreción del señor Graell por creer que ahí, en esas cartas está el secreto de los triunfos del Fomento y hasta el secreto de la nueva orientación de la Lliga.

Pero en fin, el fracaso de los economistas catalanes no se manifiesta sólo en ese su afán de hablar únicamente ante los políticos a quienes tanto han mal-

decido y a los cuales tanto en su fuero interno odian: está en los efectos de la política por ellos impuesta y que nos han producido la presente situación.

Pertenecen a la escuela del mercantilismo eminentemente individualista: y este individualismo feroz, según le llama Cambó, hace que en Cataluña «las sociedades anónimas por lo general han vegetado miserablemente o han perecido» «el catalán, que dirige admirablemente una sociedad colectiva en la que es amo absoluto y gobierna intereses propios, ha demostrado pocas aptitudes para dirigir grandes empresas en las que no tenga mas que una participación o un sueldo» (Cambó, p. 320).

Inspirados por esa estrecha y raquítica psicología, que el talento de Cambó ha reconocido, cuando se meten a políticos se encierran en Cataluña, cuando son economistas se encierran en su fábrica y si salen fuera de ella no ven en la vida económica de los pueblos un tejido en el que todos los hilos han de estar bien tramados y todos hacer fuerza y todos en la dirección obligada; ven sólo el problema local: miran la historia de su ciudad y no advierten que fué grande en el mar, por sus naves y no por sus telares: mirán Hamburgo y Génova y ven la ciudad limitada, sin las tierras circundantes y las más lejanas.

Caso extraordinario le parece al Fomento que en España todos los puertos del Atlántico sean importadores menos Bilbao y en el Mediterráneo todos exportadores menos Barcelona.

No es caso de miopía sino de mala situación del que observa; otro catalán que ve claro, el señor Garriga Masó, dijo en su conferencia: «El problema de la navegación lo tenía hace ya muchos siglos resuelto Pero Grullo: para que haya transportes es preciso que haya materia para transportar».

Pero gente más perspicaz y observadora, habría visto que las cajas y fardos que se embarcan no nacen en las aguas ni en las playas, sino que vienen de muy lejanas tierras: ellos, mal situados no pueden ver esas lejanías; por eso no se preocupan del resto de España, como si su vida económica fuese un hilo independiente del tejido económico español.

Los que no sienten la nación no pueden comprender la economía nacional; los que en vez de considerar digno de encomio y de compasión el frugal y sobrio labriego castellano aún hallan en esa virtud motivo para rebozar un sarcasmo, no pueden pensar en una labor económica que haga la sobriedad y frugalidad verdadera virtud y no imposición de la miseria.

Están incapacitados además, no por sus errores sino por su esencia y por la tremenda acusación de Cambó.

La nación es una sociedad en la que sólo tienen ellos una participación o un sueldo y para dirigir esta clase de sociedades tienen pocas aptitudes: para gobernar sus intereses las tienen maravillosas, pero las pierden apenas manejan los ajenos; no convienen directores ineptos y al decir de Cambó, lo son: quedan, pues, despedidos.

El problema económico

El problema económico actual de España no lo ha planteado la guerra: existía ante bellum: la guerra lo suaviza en vez de agravarlo.

Y es naturalísimo: la producción está paralizada en casi toda Europa y la riqueza de las naciones en lucha ha disminuído; el nivel se obtiene lo mismo subiendo el bajo como bajando el alto.

Pero el temor del Fomento no se contrae al momento actual sino al siguiente.

te de la guerra, al momento de la paz: temor que calificaríamos de pueril si lo creyéramos sincero: después de la paz nos quedaremos como antes de la guerra y aun mejor; pues dado que ninguna potencia beligerante quedará totalmente aniquilada y todas muy maltrechas, pesarán sobre todas las cargas de la guerra en forma de tributos, que aumentarán los gastos de producción de su agricultura y de su industria, con lo cual se aproximarán más a nosotros.

Esto, suponiendo que la paz no traiga uniones aduaneras entre las potencias de cada grupo de beligerantes, que nos obliguen a tomar rumbos nuevos y aun nos fueren a tomar bando por algún grupo.

Una discreta prudencia es la mejor norma de conducta: esperemos y veamos: no sintamos escalofríos ni perdamos la calma: y como la economía tiene fundamentos naturales, procuremos ajustar la nuestra a esos fundamentos naturales y desechemos todo temor.

Riqueza y trabajo nacionales

A juzgar por el tesón con que el Fomento defiende sus ideas económicas y las combate el resto de España, suponiendo que al primero le guíe el bien de su región hay en España dos economías: una catalana y otra no catalana y las dos en pugna irreductible.

Y sin embargo no es así: no hay dos economías: los intereses de Cataluña no son contradictorios ni diferentes que los del resto de la península.

Aun dando por cierto lo que categóricamente no lo es, que exista una raza catalana, una nación catalana, ridiculez absurda, los intereses no serían desarmónicos porque la continuidad de las tierras impondría la comunidad de intereses.

Existe con todo, de hecho, una econo-

mía parcialmente catalana y otra economía común a parte de Cataluña y al resto peninsular: la diferencia nace de la diferente manera de apreciar la riqueza y el trabajo nacionales.

Por riqueza nacional entendemos todos los tesoros y las energías de nuestro suelo; y por trabajo nacional el que extrae, transforma o aplica esos tesoros y esas energías.

El Fomento entiende por trabajo nacional el realizado en España, sea la que sea la materia sobre la que actúe y por riqueza el dinero, el oro y la plata. Según él tanto aumenta la riqueza nacional construyendo un ferrocarril o una obra de riego como distribuyendo entre los habitantes de los pueblos por donde pasará el tren o entre los propietarios y colonos de las tierras que se han de beneficiar del riego, el importe de las obras.

Hay que exportar, es su lema: hay que vender más que comprar, porque si compramos más que vendemos se nos irá el dinero y nos volveremos pobres.

Y se da el caso que las naciones más ricas y florecientes todas importan más que exportan, todas compran más que venden.

El verdadero trabajo nacional es la causa de la prosperidad de las naciones

No hay en el mundo ninguna industria que sea posible trasladarla íntegra y con igual florecimiento de uno a otro país por no tener donde radica ninguna primera materia: no hay nación cuyo comercio con el extranjero no se alimente ante todo y sobre todo con productos de su suelo naturales o manufacturados.

En todas las naciones el trabajo actúa sobre el suelo para hacerlo más productivo; no hay nación, cuya prosperidad no

sea debida al aprovechamiento de las cualidades de su territorio.

Las industrias artificiales sólo son conocidas en España: Inglaterra es grande y rica por haberse dado cuenta de su situación en medio del Atlántico entre América y Europa, lo cual le permite mirar y viajar en todas direcciones y además por tener en su subsuelo el depósito de combustible más grande y mejor del mundo; este solo, aparte de su riqueza de minerales, hace independiente su poderosa Marina y nacionaliza todas sus industrias.

Holanda sería un pueblo mísero de pescadores si su situación no lanzase al mar a los holandeses y éstos no se hubiesen lanzado: Amsterdam y Rotterdam son puertos mundiales porque su situación lo impone y las tierras que tienen a su espalda lo consienten.

Bélgica tiene industria poderosísima porque la proporcionan sus yacimientos de carbón doscientos millones de toneladas anuales y los de minerales cien millones de hierro, zinc, cobre, etc.; tiene cuarzo para sus fábricas de vidrio y tierra para porcelanas; las industrias extractivas alimentan un millón de almas; su situación ante Inglaterra y su confrontación con Francia y Alemania lo convierte en país de tránsito como a Holanda.

Francia es el país de Europa mejor situado ante el Océano; es el más fértil, el de mejor disposición en sus ríos; relativamente rico en minerales; sus industrias son prósperas y tienen el carácter que les impone la condición de su país, el más apto para ser visitado.

Alemania es nexo entre Oriente y Occidente, Norte y Sur; su suelo, sin ser muy fértil está cuidado con extraordinario esmero: ningún pueblo del mundo se preocupa de la despoblación del campo como el alemán; ninguno ha conseguido tan alto grado de industrialización que él

por el procedimiento inverso al patrocinado por el Fomento: la protección al territorio y al trabajo que actúa sobre él.

El sistema de la economía nacional, de bastarse a sí mismos, es de un alemán y aceptado por Alemania.

Italia ocupa una situación privilegiada en uno de los caminos más frecuentados por el comercio mundial: sus poblaciones interiores Milán y Turín, sólo distan del mar 120 y 105 kilómetros y el ochenta por ciento de su territorio menos de 100.

A su espalda tiene todo el continente en Milán se juntan todos los pasos de los Alpes: cinco vías férreas parten de Génova y cruzan esa cordillera; aunque corre a todo lo largo de la península el Apenino las vías férreas la cruzan por túneles que están a una altura inferior a 900 metros: aunque la llanura no sea mas que el 38 por 100 de la extensión total la altitud media es inferior a la de España: el clima, excepto en la llanura del Po es benigno; su fertilidad asombrosa; sus ríos, excepto el citado y el Tiber torrenciales, de caudal escaso y cauce estrecho, lo cual les hace fácilmente derivables para el riego y el salto; es pobrísima en minerales: la población en más de la mitad, está dada al cultivo y al comercio. Han sabido sacar renta al ahorro de sus antepasados, que representaban los monumentos.

Los Estados Unidos de América constituyen un verdadero continente el más rico en minerales, el más rico en agricultura: país llano, de comunicaciones fáciles: situado frente a Europa: con ríos y lagos navegables.

Esto ha hecho económicamente poderosas a esas naciones y no su legislación: la ley en esos países coopera con el individuo a la explotación del suelo, pero no lanza la actividad individual a trabajos que operen fuera de todo lo que la tierra produce.

Ahí están las dos economías: una la nacional: la que dice riqueza es el corcho y el vino y las almendras y las avellanas y el trigo y el cáñamo y el azúcar y los minerales y los ganados: de otro lo que afirma riqueza es comprar algodón, carbón y maquinaria a los ingleses, convertirlos en telas y venderlas a los españoles con el sobreprecio que queramos para ganar mucho dinero.

Hay oposición entre las dos economías, pero ¿quién dudará de que la primera es la fundamental y la que conviene proteger?

La protección contra natura

El principio de bastarse a sí mismos es el que guía económicamente a todos los pueblos; pero bastarse a sí mismos quiere decir pedir a su suelo cuanto necesitan para su vida.

La protección debe encaminarse a que la demanda justa de un pueblo a su suelo de que le de alimento, vestido y habitación, sea satisfecha.

Así no hemos procedido, así no quiere el Fomento la protección.

La política arancelaria nació en Cataluña al amparo de la pragmática de Carlos III prohibiendo la introducción en España de tejidos de algodón (14 Septiembre 1771); en Motril se cultivaba esta planta con menos esmero que en América; era también más caro; una industria perspicaz hubiera querido no matar el cultivo sino mejorarlo, para tener en España la primera materia: pero la sociedad que entonces era lo que hoy el Fomento prefirió matar el cultivo como cosa más llana y más lucrativa y se introdujo algodón de Nueva Orleans y Pernambuco y el algodón dejó de cultivarse en Motril.

El algodón convenía que entrase gratis para el progreso industrial de España,

pero Fernando VII quiso ese progreso y concedió a un alsaciano, Dollfus, privilegio para establecer una fábrica en San Fernando y allí fué Troya: las protestas, las reclamaciones fueron enormes y numerosísimas: esto era «irritante privilegio», pero no lo era que no se pudieran vender en España más telas de algodón que las fabricadas en Cataluña con algodón americano.

Lo que hizo con el algodón de Motril ha hecho con el lino y el cáñamo: y hoy es tributaria esa industria del extranjero por haberse desnacionalizado ella misma.

Pero ¿qué milagro que procedan así si en vez de creer que la agricultura es la primera fuente de riqueza y la madre de la industria pensaban los que mataron el algodón en Motril que es la industria la que sostiene a la agricultura? ¿Qué es la agricultura sin la industria fabril? decían pedantemente, y se contestaban ellos mismos: nada; (Historia del Fomento 121) «la agricultura no puede prosperar sin la industria».

La causa de pedir la introducción del algodón americano era que de no permitirlo, el de Motril tomaría más precio y no comprendían que los que llevamos camisa podemos decir que el prohibir que entren géneros de fuera hace que las paguemos a más alto precio.

Pero esa ha sido siempre la política proteccionista del Fomento: prohibición de entrar lo fabricado por ellos; entrada libre de lo que ellos no producen.

Hoy mismo se atreve a decir el señor Rahola Molinas (El pensamiento catalán, página 215), refiriéndose a las causas de la carestía de las subsistencias: «Esto pesa sobre nosotros de un modo fatal, pues debido a la necesidad de proteger la producción propia elévanse los aranceles como barrera infranqueable, viéndonos obligados a pagar caro lo que en tan

pésimas condiciones se produce en nuestro país».

La protección no ha sido, por tanto, pro natura, sino contra natura.

La protección arancelaria y la verdadera protección

Proteger la riqueza nacional es aumentarla intensificando la acción del trabajo sobre ella.

Entendiendo por riqueza nacional el suelo y sus productos la protección debe dirigirse a mejorar sus condiciones, a transformar sus productos mediante el trabajo hasta convertirlos en objetos de valor y cambiarlos por otros productos.

Para esto no es buen régimen el exclusivamente arancelario.

¿Qué es el arancel?

Si es fiscal es simplemente un impuesto de consumos que cobra el Estado en las fronteras como aquél lo cobraban los Municipios en el límite del radio.

Si es protector, como el nuestro, es un impuesto por el cual el Estado asegura a ciertos fabricantes la venta de sus artículos y una cierta ganancia: un género de tributación que no va como iba el de consumos a las arcas nacionales sino a las arcas de los fabricantes.

Una pieza de lienzo «vale» cinco pesetas; el Estado le impone a su entrada un gravamen de cuatro; un fabricante español reduce el impuesto a tres y lo que «vale» cinco lo vende por ocho; es el caso de la Tabacalera; una caja de puros vale cinco; de entrada, cuatro; la Tabacalera cobra nueve pero uno ofrece la misma caja por ocho y se gana tres; el impuesto disminuído un tanto va no a quien lo impone sino a otro; en el impuesto de consumos éste iba siempre y to-

talmente al Estado; en el impuesto de aduanas cae en la bolsa del protegido.

De hecho el arancel es una ley que da el monopolio de las industrias protegidas a sus manufactores; como en el tabaco, sólo pagando más de lo que valen podemos adquirir mercancías protegidas; el precio no se forma según leyes económicas; la oferta está restringida por el lucro que el monopolizador se propone obtener.

Los monopolios encarecen los artículos sin mejorarlos; son rémora y causa de estancamiento y ruina, porque la ganancia excesiva absorbe los ahorros.

¿Sobre quién pesa ese arancel?

Todo impuesto cae sobre quien no puede rechazarlo; los fabricantes cargan el tributo sobre sus géneros (aunque no lo han pagado); el intermediario lo echa sobre otro intermediario y al fin cae sobre el que extrae productos primarios, sobre el labrador, el minero o el pescador; son los más pobres los más necesitados, y la necesidad, dijo Franklin, hace siempre malos negocios.

El labrador lo recibe todo recargado; cuanto necesita para su vida, cuanto necesita para su trabajo, cuanto necesita la tierra para producir, todo ha pagado ese impuesto.

Sus rentas y su jornal se disminuyen en lo que importa esa distribución a los industriales protegidos y es por esa soca-liña, de la que no sé dan cuenta ellos, por lo que viven mejor cuantos trafican con cosas o las hacen; ninguno de éstos paga ese impuesto. porque si lo pagaron lo vuelven a cobrar del labrador.

Parece que el labrador por ese mismo arancel puede recargar el precio de sus productos, pero sólo lo parece; los productores de esa industria artificial tienen una protección, que puede alcanzar hasta

el 50 por 100 de su valor, mientras que los de la agricultura sólo pueden ser del 15; de modo que el labrador consume muchas cosas encarecidas con el 50 y él produce una recargada con el 15; además las valoraciones industriales, según el propio secretario del Fomento están altas, con lo cual ese 50 por 100 es en realidad todo lo que la valoración del arancel excede de la real.

Y por todos estos recargos vive la agricultura en tanto atraso y gracias que puede vivir.

La zona neutral

Tan malo es el arancel que el señor Rahola Molinas se lamenta con amargura de que por él hayamos de comer el pan caro; pero no se lamenta de que por él haya de vestir al labrador las panas más caras y más malas del mundo.

Y por la maldad del arancel ha nacido esa demanda de las zonas neutrales.

Barcelona es un punto importador y no exportador; los buques le llevan carbón, maderas, hierro, cuarzo, trigo, algodón y se van en lastre; los fletes son caros porque son dobles, pues han de pagar las mercancías el viaje de ida y de retorno; ¿por qué no exportamos?, se preguntaron, y recorriendo no la geografía económica base de la riqueza, sino las colecciones arancelarias, se respondieron: no exportamos porque los aranceles que son muralla infranqueable nos impiden comunicar con el exterior; abramos un portillo que nos permita estar dentro de esa muralla en lo que nos favorece y fuera en lo que nos perjudica; y nació la pretensión tan tenazmente perseguida.

No se trata de otra cosa que de no pagar ellos a ningún español ese impuesto del arancel y obligar a todos los españoles a que lo paguen a ellos.

Hacia el trust

Pero sus intenciones van más lejos: en las conferencias en la Lliga regionalista publicadas en el libro «El Pensamiento catalán» resalta esta única afirmación: concentración.

A eso se tiende y eso explica los recelos que la campaña suscita fuera de Barcelona; se sospecha que la zona neutral, los bonos y las primas, los drawbacks y cuantas gollerías demandan los plutócratas barceloneses llevan un fin oculto; que no piden sin reservas mentales; y a eso van, al trust: a matar las pequeñas fábricas y a constituir mediante una concentración una fuerza poderosa, que acapare el mercado nacional y salga fuera; esa es su idea dominante y su fin; lo dicen todos, proclaman todos la necesidad de hacer una concentración industrial; lo dice Grael «se ve siempre la fábrica pequeña con gastos generales enormes, con escasa potencia de trabajo y sin los recursos que el crédito pone a disposición de las grandes entidades. Esta es la nueva era, la de la gran industria». (Página 401)

Lo dice igualmente Ferrer-Vidal y Soler el que se llamó a sí mismo Pedro por ser el más rico, el cual no lo propone claramente, pero presenta como medio de resolver el problema de la superproducción el que se practica en otros países «mediante asociaciones o coaliciones de productores que dominan el mercado interior o nacional lo suficiente a poderle imponer un aumento de precio de los artículos que corrientemente consume y en los que no hay sobrante, equivalente a la rebaja que ha sido preciso realizar en el precio del sobrante para convertirle en exportable. En una palabra, vender el sobrante por debajo del precio de coste e invadir así el mercado extranjero». (Página 63).

Hay, como se ve, propósito de asocia-

ción industrial y eso son los trusts; y nos amenazan con el efecto inmediato de esas instituciones la subida de los precios para que paguemos la ganancia de lo que nosotros consumimos, mas la de aquello que les consuman los extranjeros. Este es el peligro.

El fracaso de la protección arancelaria

Desde el momento que el arancel pesa sobre la verdadera riqueza, sobre la clase verdaderamente productora es anti-económico: pero lo es más porque una larguísima experiencia patentiza su fracaso.

¿Para qué ha servido a la industria siderúrgica? Oigamos al parlamentario catalán Rahola Molinas:

«La protección que se dió al hierro, dice el citado señor Rahola en el mismo lugar, de ningún modo ha estimulado su producción; contrariamente, sin embargo, ha venido a constituir una especie de monopolio que con la elevación de los precios de la primera materia impide la extensión y el progreso de las industrias metalúrgicas con grave perjuicio del trabajo nacional y de la misma agricultura».

Más claro..

¿De la industria aldonera, qué puede decirse?

La protección la pide contra la competencia extranjera; no están todavía en condiciones de vencer: ¿cuándo lo estarán? Según el paso que llevan jamás.

En 14 de Septiembre de 1771 promulgó Carlos III su famosa disposición prohibiendo introducir a España tejidos de aquella planta; en la primera época constitucional hubo cierta libertad aunque no absoluta; el año 1829 volvió a restablecerse la prohibición; en 1869 se rompió de nuevo; la restauración volvió a pro-

tegerla y desde entonces no hemos salido de ese régimen.

Lleva ciento cuarenta y cuatro años de protección casi absoluta y en ese tiempo no ha podido aun colocarse a la altura de los extranjeros.

En 1844 pedía la comisión de fábricas que continuara el régimen de prohibición para elevar la industria a un estado tal que no temiera entrar en competencia con la extranjera. (Historia del Fomento página 184); han pasado 71 años y siguen diciendo lo mismo.

¿Qué pasa aquí? Es que tendrán que defenderse hoy como en el año 1836 de la acusación de que pretende el Fomento «elear la fortuna de sus representados sobre la ruina de sus hermanos». (Página 69), ¿o es que la tal industria no puede progresar?

Pues pasa que esa industria es catalana por estar establecida en Cataluña, pero no es catalana por ninguno de sus elementos materiales; carbón, algodón, maquinaria, todo es exótico y las mismas causas que le dan vida le cortan el desarrollo; es el arancel, la prohibición, lo que la hizo nacer; es el arancel lo que la coloca por debajo de sus similares extranjeros.

El arancel enriquece a los fabricantes pero arruina la nación

La maquinaria, el algodón y el carbón, son extranjeros.

«La instalación de una hilatura de algodón comparada con Inglaterra requiere un 40 por 100 más de capital por los transportes, embalajes y derechos. Las primeras materias en muchas industrias están asimismo afectadas por los recargos del arancel al igual que el combustible, lubricante, etc., etc. (Conferencia del señor Sedó, página 29).

Si la maquinaria es española sufre las consecuencias del monopolio del hierro.

En cuanto al algodón, dijo Cambó en su Conferencia (página 327) si se publicase la estadística de lo que pagan los fabricantes de hilados catalanes en comisiones a las casas de futuros de Liverpool, nos asustaríamos».

La instalación es más cara en un 40 por 100; el combustible viene afectado por el arancel y el flete; el algodón, por el flete, arancel y comisión.

Se protege una industria cuyas primeras materias todas son exóticas; se favorece la agricultura en el país del algodón; la industria siderúrgica en donde existe; el carbón de Inglaterra; pagamos flete por cada primera materia, comisión por cada una, arancel por todas; damos luego la ganancia al fabricante y de toda la riqueza que eso representa, nada, absolutamente nada, queda en nuestro suelo; riqueza nacional ninguna, individual, sí; en vez de construir un canal hemos repartido su importe entre los terratenientes que habían de beneficiar sus tierras con el riego.

Estos recargos no aumentan el valor en uso de los productos, como el ser más caros no hace mejores los puros de los estancos; pero aumenta su valor en cambio por ser mayor su coste de producción.

Pero el precio no se fija por lo que costó de producir a quien vende, sino por la facilidad de obtener aquel producto quien compra; y como sin el monopolio del arancel compraríamos con mayor facilidad a los extranjeros, de ahí la necesidad de la protección; y como está en su mano subir las tarifas, pueden a su antojo fijar las ganancias.

Ese sobreprecio en todo lo que los españoles necesitamos, que supone un 25 por 100 sobre el valor real de todo, es causa de ruina; pero es causa de riqueza para los afortunados fabricantes.

Para mantener esa industria artificial, arruinamos nuestra riqueza nacional; ¿no es esto invertir la pirámide de nuestra economía poniendo la cúspide en el suelo y la base en el aire?

Así no es posible que prospere nada ni que podamos competir en nada con el extranjero porque toda industria nueva, todo progreso viene recargado con el impuesto del arancel que aumenta extraordinariamente el coste de la producción.

El estancamiento de la Industria es consecuencia fatal del arancel

El arancel estanca la industria en el doble sentido de su progreso, calidad de las manufacturas, y de su expansión, cantidad de producción.

Una vez instalada una fábrica, la carestía de las máquinas, sino impide, hace más difícil su renovación que por otra parte se juzga innecesaria puesto que el monopolio asegura el mercado interior.

El tratado con Francia de 1882 es la base de la prosperidad industrial de Cataluña; las importaciones de algodón crecieron de manera extraordinaria y es que el acicate de la competencia obligó al progreso; y esto no fué de modo directo sino reflejo; aquel tratado motivó la exportación de nuestros vinos y la prosperidad del mercado interior repercutió en la industria.

La vuelta al régimen prohibitivo y la muerte de la viticultura repercute ahora en esa misma industria.

La producción tiene como barrera el consumo; y este el precio o coste de producción; por ser tan alto, a causa de los aranceles principalmente, las manufacturas catalanas las rechaza el mercado mundial y en el interior, donde nos vemos forzados a tomarlas, ese precio elevado restringe enormemente el consumo.

Para bajar el precio tienen tres caminos: echar abajo los aranceles; fortificar el mercado interior y pedir nuevas concesiones.

Lo primero es morir; lo segundo no lo comprenden.

Nos han hecho sus clientes forzosos, pero no han querido jamás que prosperáramos; jamás han pensado que el mercado interior es base de la exportación.

Están convencidos de que si fuéramos nación de treinta millones de habitantes en vez de veinte, sería mejor para ellos; los gastos de producción se diluirían entre una mayor cantidad de productos y quedarían reducidos para los efectos del cambio.

Cuanto más ricos sean los españoles, más comprarán, pero esos proteccionistas del Fomento, jamás de su iniciativa, han propuesto una mejora que beneficiase a otra región española, ni se han adherido a las demandas de mejora formuladas, antes siempre se han opuesto; si fueran verdaderos comerciantes, ellos serían los que andarían pidiendo la construcción de pantanos y canales y ferrocarriles; y jamás: no comprenden que su suerte económica depende de la abundancia o escasez del mercado interior. Jamás han visto que a esa exportación tan anhelada no se va por el mar sino por las tierras del interior.

Y han preferido pedir

Privilegios a granel

Reconocen ellos explícitamente que el mercado nacional no puede dar más; aunque cometen la injusticia de acusar de pobre, de considerar un insulto más que un elogio que se llame frugal y sobrio al lugareño castellano, y de no querer ver una causa y no de las más pequeñas, de

ese empobrecimiento en lo que para ellos es causa de su fortuna individual.

Explícitamente reconocen también que su industria es pobre comparada con la de las naciones industriales; que no exportan, que no hay por tanto gran industria en Cataluña y quieren crearla.

¿Cómo? Aumentando la contribución que todos los españoles les pagamos o librándose ellos de la parte que les toca pagar.

Es el recargo del arancel lo que encarece la producción y eleva por consiguiente el precio de las cosas; pues que les den una zona neutral donde ellos estén libres del arancel; así todos los españoles pagaremos esa tributación arancelaria menos ellos.

¿Qué no parece bien ese procedimiento? Pues vuélquese el presupuesto de la nación sobre esa gente insaciable en forma de bonos, primas, drawbacks, etc.

Como todo su sistema económico se funda en el arancel, a éste piden siempre el remedio; para ellos no hay otra fuente ni otra base de riqueza.

No alcanzan a ver que una industria como la inglesa, yanki, belga o alemana, vive del suelo, que cuanto más se explota más rico es y más pueblo nutre; no ven que su industria carece de tal base y podría ser trasladada a cualquier otro sitio de la península sin detrimento, por ser planta de estufa y darse en todos los climas y latitudes con tal de no vivir fuera de los cristales arancelarios.

No ven esto, pero nosotros vemos que todas las plantas de esa clase viven raquíticas y son caras y lo que es peor las condiciones artificiales que necesitan impiden el desarrollo de las plantas indígenas y el hecho es que al lado suyo no florecen las industrias propias de la nación.

Ni ellas mismas crecen con el vigor con que lo hacen en su país; ahí están

los libros «El Pensamiento Catalán» y la «Historia del Fomento» para demostrarlo.

El primero es un intenso lamento; estamos sin organización industrial a la moderna; tenemos una industria pequeña; ¡ay de vosotros, les dijo Cambó, el día que al amparo del arancel vengan a establecerse aquí gentes de fuera!

Y así viven en el continuo ay de una lucha sorda, pero tenaz, contra toda España; manteniendo correspondencia cuyas intimidades la discreción veda velar, sometiendo a quienes más odian, chillando mucho aparentemente, pero en realidad sumisos y temerosos por dentro.

«Sabed que si llegara el caso, lo que por otra parte no es posible de que esos díscolos consiguiesen su intento de declarar a la Cataluña independiente y separada del Gobierno de S. M. la Reina, en el momento mismo os veriais sumergidos en la indigencia y no os quedaría otro recurso que mendigar de puerta en puerta vuestro pan o de expatriaros de Barcelona y del Principado.

La primera providencia que tomaría el Gobierno sería prohibir la venta de nuestras manufacturas en todas las demás provincias del reino, pues serían miradas y declaradas de contrabando. En este concepto, todas las fábricas catalanas tendrían que cerrarse y el poco trabajo que a costa de sacrificios mantienen los fabricantes con esperanzas fundadas de aumentarlo quedaría perdido totalmente.

La Comisión os habla la pura verdad; ella os avisa como un padre que desea el bien de sus hijos...

Esto decía en 1836 la Comisión de fábricas a los obreros de Barcelona revolucionados:

Las circunstancias no han variado; la industria, esa de Sedo y Ferrer-Vidal,

vive hoy como el año 36, del monopolio del mercado interior gracias al arancel; es impotente sin nuevos privilegios para luchar contra el extranjero.

Por esto, cuantas veces se han dado estridencias en Cataluña, cuando hemos leído aquellas palabras de Cambó el 11 de Noviembre del año pasado: «Es hora de plantear en toda su integridad el problema catalán», hemos dicho: ¿a que no? Y no ha sido ni será; el Fomento no querrá romper jamás sus amarras con España; le va la vida y Cambó es prisionero suyo.

La protección al azúcar y al trigo

Argumento favorito y único del Fomento contra los contradictores de su opresión es echarnos en cara a los aragoneses la protección del azúcar y a los castellanos la del trigo.

Serían capaces de aceptar y aun de pedir la injusticia de que cuanto ellos producen tuviera en el arancel una protección más fuerte aún, y que lo que nosotros producimos tuviera primas de importación; el negocio es negocio: en Aragón y en Castilla hemos de acogernos al sistema que nos imponen como el que tiene un riñón menos por habérselo extraído ha de conformarse con uno.

Aceptan ya la injusticia de que siendo aranceles igualmente prohibitivos el del azúcar y el algodón manufacturado, el fisco se cobre parte de esa protección con el impuesto sobre azúcares, y no cobre otro impuesto especial sobre cada kilo de algodón obrado.

El fisco dice al fabricante de azúcar como al de lienzos y panas: os aseguro, mediante el arancel el mercado interior; pero al de azúcar le pide en pago de tal seguridad una parte de las ganancias, y

no le pide otra parte de las ganancias al de lienzos y panas.

¡Oh, de esto no hablan, de esto no dice nada Sedó, fabricante de panas! Del impuesto no habló Rahola Molinas, cuando se lamentaba de lo caro que vendemos el azúcar; y sería juzgarle con poco favor creer que ignora la exacción de tal impuesto; ignorarlo no lo ignora; pero así era más fácil ilusionar al auditorio y presentar aún como víctimas de la protección arancelaria que disfrutamos castellanos y aragoneses, a los pobrecitos Sedó y Ferrer Vidal.

¿Y saben las gentes de Cataluña lo que representa ese impuesto? Pues según cálculos de un ingeniero al servicio del Canal Imperial, don Antonio Lasierra, el impuesto sobre el azúcar extraído de la remolacha es superior al valor bruto de la misma remolacha.

Y la cuenta es clara: mil kilos de remolacha al 13,50 por 100 producen 135 de azúcar; los mil kilos valían 35 pesetas; el impuesto a 0,35 por kilo asciende a 47 pesetas 25 céntimos; aunque el precio de la remolacha fuese de 40 pesetas, aun había un sobrante de siete a favor del Estado; cuando el impuesto se bajó a 0,25 se equipararon casi éste y el valor de la primera materia.

La protección no es, pues, para nosotros, es para el Estado; no queda en Aragón ese sobrecargo, se marcha a las cajas del Tesoro nacional; ¿Sucede lo mismo con la protección dispensada a las panas de Sedó? No, ese sobreprecio es para él, exclusivamente para él.

Esa protección al azúcar ¿quién sabe además si nos es tan beneficiosa como suponemos? Si el trabajo y los abonos que se emplean en esos cultivos se empleasen en otro, serían igualmente reproductivos. Las tierras destinadas a remolacha, si se dedicasen al cultivo de forrajes y éstos los dedicara el labrador a

cebar animales de carne, sobre todo vacunos, en vez de venderlos, producirían más; en este sentido el cultivo de la remolacha es una desviación de los cultivos naturales.

Otro tanto puede decirse del trigo: la protección, elevando artificialmente el precio, ha hecho roturar terrenos de escasas condiciones, más aptos para otra clase de producción; terrenos vírgenes que los primeros años dan cosechas regulares y a los pocos años han de ser abandonados.

Disminuiría nuestra producción de trigo y por tanto el consumo, pero podríamos sustituir esa producción por otra económicamente favorable.

La remolacha y el trigo necesitan protección, pero la imponen la que disfrutan esas industrias que proporcionan al labrador instrumentos y abonos para la tierra y alimento y vestidos para él: libres esos cultivos de las trabas que encarecen la producción, arancel, tributación y transportes caros, no necesitarían ciento cuarenta años para luchar con el azúcar y trigo extranjeros.

Y si pasaba mucho menos tiempo del que han necesitado los hiladores y tejedores para no poder competir, y no competían, deberíamos declararlos cultivos antieconómicos y abandonarlos.

Cómo debe protegerse

Todo el problema económico gira alrededor del coste de producción; en España es todo caro, porque todo es caro de producir, y una de las causas del encarecimiento es el arancel mismo.

La protección debe, pues, encaminarse a reducir el coste de producción, ampliándola para diluir su coste en mayor cantidad de productos, mejorándola para que la calidad le dé más valor y directamente rebajando las cargas que le impidan prosperar.

Acción individual y cooperación del Estado

Siempre será la acción individual la propulsora del movimiento económico, porque sólo el individuo siente estímulos: anular esa acción es matar toda iniciativa y todo trabajo.

La acción del Estado, por tanto, debe ser encaminada a promover esa acción si falta, a encauzarla si va mal dirigida, a quitarle obstáculos si los encuentra en su marcha.

La organización entera del Estado debe contribuir al aumento de la riqueza nacional y a su conservación: con esta riqueza está relacionada la vida entera de las sociedades: la verdadera política no tiene más fin que conservar el territorio, en lo cual consiste la independencia y hacerlo cada vez más rico.

La acción del Estado es en España eminentemente perturbadora: lo reconocían los de la Lliga cuando no pensaban poner esa acción a su servicio: lo reconocen todos los españoles.

El Estado no es el dique que o detiene las aguas para obligarlas a ir por donde conviene o les impide desbordar, sino el pedrusco que les cierra el paso o se lo estorba para que desborden.

De aquí que los verdaderos factores económicos de la vida nacional estén completamente abandonados.

El factor tierra

Es aquel sobre el que actúa el otro factor, el hombre, para dominarla y obligarla a dar cuanto éste necesita.

Un conocimiento exacto del suelo y sus energías y una decidida voluntad de adaptar las condiciones del mismo a las necesidades sociales constituye en todos los pueblos la base económica de su vida.

Los españoles no conocemos el valor político de nuestro suelo y en cuanto

al económico lo juzgamos inferior al de otras naciones y nos retiramos a llorar nuestra pena.

Hay en esto un pecado de ignorancia; como no sabemos para qué tiene condiciones nuestra patria tratamos de aprovecharla para lo que no sirve: miramos a Inglaterra, Francia o Italia: vemos que para ser lo que son estas naciones nos falta casi todo y desesperamos: no, nuestro suelo es rico si lo aprovechamos como es; lo hacemos pobre por querer que sirva para lo que no sirve; he ahí el problema.

Todas las naciones son ricas porque su suelo les da para ellas y para cambiar lo que les sobra por lo que no les da:

De este pecado de ignorancia padecemos todos: Barcelona es ciudad que para fundar su grandeza sobre base firme ha de ser mercantil y marítima: *undaque dabit divitias, terra merces* es la enseña de su Cámara de Comercio: y el mar dará las riquezas; Barcelona ha dejado arruinar su marina; busca las riquezas fuera del mar, ha de recurrir al artificio.

Zaragoza es ciudad que sólo afluyendo a ella muchas vías y con transportes baratos puede alcanzar su máximo poder: todas las vías secundarias tienden a que la población del territorio de que es centro se aleje de ella: y en cuanto a los transportes luego hablaremos.

Las naciones ricas lo son por darles su suelo lo que necesitan y de muchas cosas sobrante; y el comercio es cambio de lo que sobra por lo que falta: miremos nuestro suelo, veamos qué puede darnos con tal abundancia que nos permita vender y dediquémonos a ello.

Italia cambia sus mármoles por carbón e Inglaterra su carbón por mármoles y Bélgica su hierro por trigo y Rusia su trigo por algodón manufacturado.

La explotación del suelo no es hoy

ni cuestión de sentimiento ni de empirismos: se ajusta todo a principios y procedimientos científicos.

Hay una ley que regula la producción agrícola que es la ley del mínimo; el agente que se halla en cantidad mínima es el que determina la cantidad del producto.

¿Es un agente humano? la culpa es nuestra y no de la tierra. ¿Es un agente natural, irremediable, como el clima? pues no nos empeñemos en cultivar lo que el clima no consiente, porque será, si no siempre malo, siempre caro; ¿es un agente natural remediable? pues apliquémonos a remediarlo, poniendo en conseguirlo todo nuestro esfuerzo.

Así proceden las naciones que progresan: porque nosotros no procedemos así somos pobres y echamos la culpa a nuestro suelo.

Este no es culpable de la pérdida de nuestra riqueza forestal, ni de que nuestros ríos pasen por comarcas abrasadas sin fertilizarlas; son culpables los habitantes de él, que siendo apto para bosques lo quisieron convertir en de labor; son culpables quienes dejan correr los ríos sin aprovecharlos.

Esto nos hace vivir en una ilusión de realidad: tenemos un territorio que medido a palmos es de 583.500 kilómetros cuadrados, pero medido por su valor es sólo un diez por ciento de esa extensión; lo otro sirve únicamente para prolongar las distancias.

Si dedicáramos los diecinueve millones de hectáreas de secano a cultivo de cereales en donde sea posible, o a prado para ganadería si las condiciones climatológicas lo permitieran, o a bosque si no podía ser apto para otra clase de riqueza, pero asegurando la producción, no dejándola como ahora al azar de que no llueva o llueva demasiado, de que hiele a destiempo, etc., etc., de hecho habríamos

ensanchado el territorio nacional en esos diecinueve millones de hectáreas.

Si obligáramos a nuestros ríos a fertilizar las tierras hoy absolutamente estériles, habríamos ensanchado más, gracias a ellos, ese mismo territorio; y si les forzáramos a caer en salto y producir fuerza, de hecho los habríamos convertido en minas de carbón.

No podemos pensar en que sirvan nuestros ríos como los de Francia y Alemania para transportes: no lo consienten, pero nos pueden servir mejor que estos a los franceses y alemanes para riego y fuerza.

La configuración de nuestro país dice que una red de ferrocarriles al modo francés es costosísima por las innumerables vertientes y su extremada altitud, pero en cambio varias redes a lo largo de las cuencas de los ríos principales utilizando las aguas para la tracción es factible.

Pero incidimos en el pecado capital de no conocer nuestro país y de querer adaptar a él lo que no le conviene.

La misma variedad geográfica de España hácela más apta para bastarse a sí misma que otras naciones.

Una economía racionalmente nacional utilizaría cada región para lo que la es propio.

Diga lo que quiera el señor Rahola Molinas, Andalucía es capaz de producir el algodón que necesita España; el lino y el cáñamo se dan como plantas indígenas y mejorado su cultivo se producirían en condiciones iguales o mejores que las de Italia: frutas y legumbres tenemos que no admiten rival, lo mismo que nuestros vinos: necesitamos únicamente devolver a la pirámide de nuestra economía su posición normal para ser ricos: en vez de matar nuestra mejor fuente de riqueza avivarla para que dé mayor caudal.

De lo que es capaz nuestro suelo y de lo que somos capaces, testimonia el

hecho cierto, reconocido por el Marqués de Camps, de que en ese ramo de actividad hemos progresado aunque lentamente: y si ¿más que protegida, perseguida avanza, qué hará el día que cese la persecución y venga el mimo?

He ahí un hecho que explica bien a las claras la política errónea del Fomento y su fracaso definitivo.

Mientras la industria en siglo y medio de protección decidida no ha logrado ponerse a la altura de la del extranjero y vive estacionaria, la agricultura, perseguida, ha progresado.

¿Qué hubiera sido de nuestra industria pesquera si no pesara también sobre ella tanta carga y tan poca protección?

Este es el nudo del problema, la cuestión que decide de nuestra riqueza y de nuestra pobreza: ¿quieren resolverlo los del Fomento para siempre? ¿quieren mercados? ensanchen primero el nacional, acometiendo en vez de al ministro de Hacienda para que presente leyes que les den lo que ellos consideran la única riqueza, al ministro de Fomento para que cree la verdadera riqueza.

El factor hombre.—La enseñanza

El factor hombre es en la producción tan importante como el factor tierra; sin el trabajo que los avalora, los tesoros del suelo son cosas sin valor.

Pero el hombre como ser físico es el soporte de una inteligencia: cuanto más culto es tanto más productivo su trabajo; de ahí la importancia de la enseñanza.

Es un error del que no participan sólo los hombres de El Pensamiento catalán, sino casi todos los fabricantes y comerciantes y exministros de I. P. el presentar como factor de la producción la llamada enseñanza técnica, desconociendo que los países como son ricos o pobres del todo, son cultos o ignorantes del todo: la cultura o es total o no existe.

Grandes escuelas de comercio y de industria, con malas escuelas de primeras letras, malos Institutos y malas Universidades son perfectamente inútiles; la cultura es una sogá con varios camales: todos juntos dan resistencia a la cuerda; si flojean uno, dos o tres la cuerda se rompe.

Para que nuestra economía reaccione es preciso modificar radicalmente la enseñanza toda y llevar la reforma a lo sustancial: menos organismos, menos personal, más enseñanza; que cese el memorismo que reina en ese ramo a lo ancho y a lo largo, en lo alto y en lo profundo; que la historia y la geografía, el derecho y la química, todo se estudie con vista a lo presente y no como ciencias puras.

La actuación económica del Estado.—Los tributos

Nuestro sistema tributario se basa en principios enteramente fiscales; sin guía y sin norte camina al azar en busca de materia imponible.

El Estado se considera una persona que necesita recursos para vivir y los toma donde los halla.

La tributación así entendida es una rémora de progreso, un castigo para el trabajo; el que más trabaja más paga; el que tiene medios para trabajar, pero no los emplea, en nada contribuye a las cargas del Estado.

Este se ceba en quien cultiva y construye; deja en paz al que sustrayendo el territorio de España del uso de los españoles, lo abandona a las perdices.

En España no existen contribuciones directas, cuyos efectos sean conocidos de antemano con fijeza por ser inmutable su base; de esta naturaleza apenas si existe otro que el impuesto de cédulas personales; el de impuestos reales es después del citado el menos fácil de tras-

mitir a otro contribuyente; y aun en este no se hace diferencia entre los incrementos de valor debidos al propio esfuerzo y los resultantes del trabajo social.

Por esta falta de diferencia los tributos sobre la riqueza rústica los paga quien cultiva la tierra; la que pesa sobre la riqueza minera se trasmite al producto, viniendo a formar parte del coste de producción. La contribución urbana es exclusivamente un impuesto a las mejoras introducidas por el propietario de los fundos, cuyo valor aumenta el edificio. La contribución industrial, que es de las más arbitrarias, por su fundamento y defectuosa organización, basada en principios injustificables, es tanto como una penalidad impuesta a quienes tienen la osadía de dedicarse a un trabajo productor; su gravamen integra igualmente el coste de la producción de los artículos de consumo y el de los servicios útiles.

En cuanto al impuesto de utilidades, el más racional en su constitución, adolece igualmente del vicio originario de todos los que pesan sobre el trabajo o el capital dedicados a la producción.

Así, trasmitidos del productor a los intermediarios y de estos al consumidor, todas las imposiciones tributarias que constituyen el sistema de rentas del Estado, pesan en última instancia sobre los consumidores acrecida su cuantía con el tanto por ciento que cada intermediario impone como su cuota de ganancia y vienen a ser imposiciones proporcionales no a los haberes de los ciudadanos, como la Constitución dice, sino a sus necesidades; impuestos regresivos que actúan en proporción inversa a los medios económicos de los ciudadanos, deprimiendo el valor del trabajo, pues pesan íntegros sobre quien no tiene más capital que su esfuerzo.

A esta injusticia se une la enormidad

de la carga, desproporcionada a nuestras fuerzas.

La suma total de las rentas del Estado, según los Presupuestos, alcanza a más de mil cuatrocientos millones y añadidos a las cifras de los provinciales y municipales se llega a la cantidad de mil setecientos.

No hay medio seguro, por falta de estadísticas, de computar la riqueza nacional, más por inducciones análogas a las usadas por los estadísticos extranjeros, que con mayor precisión han hecho en su país estimaciones de esta naturaleza, puede asegurarse que la capitalización anual de los beneficios de los españoles no excede de ocho mil millones, cifra que concuerda con lo que se calcula ser la producción y con las cifras asignadas a países extranjeros; bien podemos creer que la riqueza de Francia esta con la nuestra en la relación de 1: 2, 6; la de Inglaterra en la de 1: 3, 3; que por cada peseta que tenemos nosotros tiene Francia 2,60 céntimos; Inglaterra, 3,30 y Alemania 3; quien conozca esos países, o lea sus estadísticas, seguramente que teniendo por ciertos los datos referentes a la riqueza de esas naciones y lo son pues los consigna Leroy-Beaulieu en su librito acerca del impuesto sobre la renta en Francia, creará la nuestra exagerada, fijada en esa cantidad de ocho mil millones.

Pues bien; si todos los impuestos se redujeran a los mil setecientos millones, el tanto por ciento de la tributación sería el 25,25; pero a los 1.700 millones hay que agregar los gastos de la cobranza y los aumentos que la naturaleza indirecta de los tributos arroja sobre ellos por la participación de los intermediarios que además de servidores útiles del consumidor son recaudadores de tributos para el Estado; hay que añadir el sobreprecio de la protección arancelaria, y las ga-

nancias que en virtud del monopolio realizan el Banco de España y el Hipotecario y la industria de transportes.

Si se adopta como admisible la cifra de cuatro mil millones calculada por algunos que representan organismos poderosos de la industria catalana, el valor de los productos de la industria y se considera a la vez que el tipo medio de la protección arancelaria, que íntegramente se aprovecha por los productores protegidos de casi todas esas manufacturas, aumenta en un 25 por 100 el valor del producto análogo en la frontera española, se llega a la deducción de que la protección arancelaria cuesta todos los años a los consumidores mil millones de pesetas, precio del sostenimiento de una industria artificial que en 140 años de defensa no ha podido aun afrontar la comparación con la extranjera.

Sobre el contribuyente pesa pues dos veces la cantidad de los Presupuestos y la proporción del gravamen es muy cerca del cincuenta por ciento de todos los ingresos nacionales.

Equivale esto a obligar al productor español a un esfuerzo doble y por consiguiente a rebajar el valor de nuestro suelo, de nuestro trabajo y del signo de valor la moneda.

Consecuencias del sistema tributario

Son esas, aparte del aniquilamiento del espíritu de empresa; ¿quién sino forzado por la necesidad de vivir, arriesga sus capitales y sus energías y su trabajo en la producción sabiendo que el Fisco caerá implacable sobre él y se le llevará la mitad de lo que produzca? Así el Fisco es rémora en vez de propulsor.

La depreciación de la tierra

Es indudable; la tierra es una máquina, un instrumento de trabajo; y el valor eco-

nómico de los instrumentos de trabajo se calcula por la producción con el menor esfuerzo; si nuestra tierra necesita para igual cantidad de producto esfuerzo mayor que otras, vale menos; el ejemplo de la propiedad urbana es bien elocuente: un metro de tierra en la Puerta del Sol, vale más que otro en Carabanchel, siendo de extensión igual; porque con igual esfuerzo produce más; pues toda nuestra tierra está para estos efectos lejos de poblado.

La depreciación de la moneda es evidentísima: una moneda vale igual que otra cuando con las dos se puede comprar la misma cosa; si un hectolitro de trigo en Norte América vale un dollard y en España un duro se establece estas igualdades; dollard igual hectolitro; duro igual hectolitro; luego duro igual dollard ¿que vale en Norte América cuatro pesetas y aquí seis? Entonces la igualdad última es 4 igual 6.

Ejemplo manifiesto es el alza del valor de nuestra peseta con motivo de la guerra y no por otra causa sino porque las condiciones económicas de los beligerantes han empeorado acercándose a las nuestras; el cambio de valor de la moneda es sólo aparente; lo real es el cambio de valor de los productos.

Y como los salarios no los paga el capital, sino el valor del producto, si los nuestros son depreciados en el mercado mundial, el trabajo sigue su suerte, es también depreciado, vale menos el obrero de España que el de Europa y América; de ahí el chorro de emigrantes tan efecto de la presión económica como es el chorro de mosto efecto de la presión de la uva.

Los transportes

El consumo es el acicate de la producción: la circulación de la riqueza es pro-

ducida por el desequilibrio entre el consumo y la producción.

No es tropo afirmar que la riqueza es un cuerpo de naturaleza fluída, una energía, concretada en cosas materiales: esa energía es la que nos es útil y por la cual apetecemos las cosas; el avaro mismo halla en la contemplación de sus tesoros un estimulante espiritual que le anima a más atesorar y le sostiene.

Y como las diferencias de temperatura producen vientos de violencia proporcional a esa diferencia, el desequilibrio entre la oferta y la demanda produce corrientes de comercio de un lugar a otro para restablecer el nivel.

El comercio tiene por fin la distribución equitativa de las cosas y de los hombres, y las comunicaciones son su medio: el progreso de la técnica ha hecho que los desequilibrios económicos se noten a gran distancia y que en realidad no haya un punto de la tierra que se escape a su influencia.

Síguese de aquí la universalidad de los precios determinados siempre por el menor coste de producción en el lugar de consumo.

Los transportes son por tanto un elemento del precio por adherirse a las cosas en forma de gastos de producción: si los ingleses nos envían panas más baratas que Sedó consiste en que producir las, mas traerlas a España les cuesta menos que a Sedó o se conforman con una ganancia más módica.

La elevación de los transportes es una restricción del consumo por elevar los precios y una restricción de la producción como consecuencia inmediata.

Como los tabiques en los vientos o las resistencias en las corrientes eléctricas, suponen los transportes caros una merma en la cantidad de energía circulante, una situación inferior en el pueblo que los sufre respecto de los otros.

Y nosotros vivimos en esa situación inferior: nuestros transportes son más caros que en ningún otro país y además, estando en manos de las empresas formar las tarifas éstas son injustas; acusan preferencias a favor de unas localidades en perjuicio de otras, a favor de la misma mercancía según de donde proceden y se dan casos estupendos por lo monstruosos.

A esto contribuye el monopolio, la desidia o complicidad de los gobernantes, la falta de cultura nacional, que a unos les crea egoísmos y a los otros les hace ver con indiferencia este problema, porque directamente ellos no pagan los transportes, sin tener en cuenta que son ellos, los consumidores, en definitiva y no los comerciantes los que los pagan.

En casi todas las naciones se ha establecido una tarifa altamente beneficiosa para el comercio y la agricultura y eficaz para contener el encarecimiento de la vida en las grandes ciudades.

Consiste esa tarifa en establecer un precio progresivo ascendente hasta cierta distancia y rebasada ésta precio igual, es decir, el máximo precio para cualquier recorrido en igualdad de peso: aún la progresión no es proporcional directamente a la distancia, sino que es inversa: 20 kilómetros no pagan el doble de 10, sino menos; 40 menos del doble de 20 y así en lo demás.

Tiene por fin esta tarifa hacer posible la concurrencia a los grandes mercados: con el sistema de tonelada y kilómetros se impide concurrir a los que viven lejos: la lejanía es causa de encarecimiento: los más próximos monopolizan los abastos.

Nosotros no tenemos esa tarifa: al contrario, un recorrido menor cuesta más que otro mayor, y se aplican tarifas especiales creadas para grandes recorridos a la misma mercancía en otros más limitados.

En cuestión de transportes no sólo hay carestía sino que gobierna la iniquidad en cuanto a las poblaciones del interior.

Precisamente al contrario: las tarifas debían ser protectoras del interior para compensar la desventaja natural que tienen respecto de las ciudades marítimas: las tarifas debían favorecer la salida al mar de los productos de la tierra y de las mercancías manufacturadas en el interior: debían contribuir muy especialmente al comercio intercomareal y al de exportación: y se hace al revés; las tarifas más de favor las disfrutaban ciertos puertos, las tarifas más vejatorias los centros de producción y cambio del interior.

Como el arancel y la tributación, son los transportes una resistencia que merma la producción de riqueza, dificultando la circulación y restringiendo el consumo.

Para buscar el remedio hay que investigar las causas.

Creemos los firmantes que una y fundamental es el monopolio, no sólo por no haber otro medio de transporte que los ferrocarriles, sino por estar de hecho fusionadas las Compañías para ejercer aquél y no hacerse competencia.

Es otra causa el favoritismo, compadrazgo o patriotismo chico de algún centro director: se revela no sólo en las facilidades concedidas a unos en las tarifas, sino en el movimiento de trenes, en el material movable y hasta en el fijo.

Comprendemos que cada uno debe ser tratado como es, pero no comprendemos que a uno se le dé por encima de la saturación y a otros se les niegue lo necesario. Conocemos hechos que revelan que en ese centro director de una gran empresa no domina siempre la calma y que la perturban a veces incidentes locales, en perjuicio de la compañía y del tráfico y por consiguiente de la riqueza nacional.

Estas causas deben desaparecer por no afectar a los intereses legítimos de los accionistas: los ferrocarriles prestan un servicio social, y sin negarles una ganancia proporcional a sus capitales, no tienen derecho a guarecerse tras la ventaja que les proporciona su situación para explotar la necesidad ajena.

Mucho menos cuando al perjudicar a la nación no se benefician ellos: los ferrocarriles viven a expensas del comercio, pero impulsan el comercio, que les da vida: abaratar los transportes es aumentarlos: síguese el criterio opuesto: encareciéndolos habrá menos pero los ingresos serán los mismos: el servicio será menor con igual ganancia: los beneficios del progreso se reducirán a un círculo de españoles muy limitado.

La intervención de los Gobiernos debe ser enérgica y los clamores altos y unánimes.

A mantener ese criterio contribuye la falta de material móvil: las empresas no cuentan con suficiente material rodado para un tráfico intenso: y sobre ser poco, como viejo es de capacidad escasa y por ende inadecuado para grandes velocidades: los gastos de tracción son mayores por negligencia de los directores.

El mal trazado de la red ferroviaria: no se ha sometido a la configuración del suelo sino ésta configuración a un plan preconcebido que tuviese por centro Madrid, y la naturaleza ha negado a Madrid el privilegio que ha concedido a París y Viena.

Nuestro país está pidiendo a voces varias redes parciales, tantas como cuencas, a lo largo de los ríos; redes espesísimas confluyentes en una que saliese al mar según las aguas: la geografía lo exige y la geografía manda.

Desconocemos nuestra geografía, y como el ciego en casa que no conoce hemos ido a tientas y dándonos golpes: las le-

siones nos duelen ahora que empezamos a pensar.

Pero además de ese error, que tan caro nos cuesta, hay otra causa de encajecimiento de la que somos responsables por nuestra buena fe como pueblo.

Cuando hacía medio siglo que cruzaban Europa las locomotoras nos las trajeron: creíamos que nos hacían aún un favor y nosotros, incautos, les dimos en subvenciones, en terrenos gratuitos, en materiales de construcción, en franquicias de aduanas, cuanto nos pidieron, y abusaron de nosotros y abultaron enormemente sus capitales para exigirnos grandes intereses.

No teníamos motivos para conocerlo, pues sobre ser nuestro país distinto de los demás, un temor pueril nos hizo variar el ancho con lo cual los cálculos habían de variar; nueva lesión de que también nos dolemos.

Y así hay siempre razón para justificar con la ganancia legítima lo alto de las tarifas.

Conclusiones

Hemos presentado según nuestro entender, las causas de nuestra decadencia económica, lo que produce que nuestros productos y nuestro trabajo valgan menos que los productos y el trabajo del resto del mundo: y según esas causas debe ser el remedio.

La protección arancelaria ha sido ineficaz para el progreso de la industria: en realidad carecemos de ella: desde la famosa pragmática de Carlos III viene pregonando que aun no es tiempo de prescindir de esa protección y si así es debe darse por cierto que jamás lo estará: estudiadas las causas que originan esa inferioridad se ve que son permanentes, que no cesarán, de no sobrevenir un cataclismo a las naciones en donde esas industrias son nacionales.

— Nuestra riqueza verdadera, la tierra, está inexplorada en su mayor parte, tanto en la agricultura, como en la minería y la pesca: y no obstante hallarse verdaderamente perseguidas y muy por debajo de la protección industrial han progresado.

El arancel, prácticamente, no puede suprimirse: pero debe ser modificado en sentido menos prohibitivo: y a fin de que los intereses creados al amparo de esta legislación no se vean de repente envueltos en una nueva la rebaja se hará sucesivamente en dos o tres plazos de limitada duración; uno, dos o tres años, hasta que el arancel protector se convierta en fiscal.

El arancel debe constar de tres tarifas: una de guerra, otra para las naciones que se nieguen a contratar pero nos ofrezcan un mínimum de ventajas, y otra, más reducida, para las naciones que contraten y nos ofrezcan compensaciones: no debe existir la cláusula de nación más favorecida.

Desgravación de la industria sustituyendo la contribución actual de esta clase por el impuesto de utilidades, con diferenciación progresiva de las rentas no ganadas sujetas a la más elevada imposición.

Reforma del sistema tributario mediante una amplia descentralización que permita separar fundamentalmente las haciendas del Municipio de la Región y del Estado y atribuir a cada una de esas entidades esfera de acción propia.

Nacionalización de los ferrocarriles, mediante la adopción de disposiciones análogas a las que sirvieron en Suiza para el logro de esa finalidad.

Formación del catastro para dar base firme al crédito hipotecario y al impuesto territorial, encargando de ello a los pueblos pero sometiéndose en lo topográfico a las triangulaciones.

Reglamentación de la molinería del litoral.

Se encuentra toda España respecto de esa industria en un país que no produce trigo, en la misma situación que se hallaron Motril y las comarcas productoras de cáñamo: el interés de la industria algodonera, como el de la textil de cáñamo, fué tan contrario y antagónico al interés común como el de la naciente pero poderosa molinería levantina: como aquellas industrias no cesaron y consiguieron, en virtud quizá de esas intimididades que veda la discreción que sean conocidas, matar los cultivos del algodón y del cáñamo, la molinería esa, tan artificial y exótica como aquellas industrias, no cesa en su empeño de matar y aniquilar la producción de trigo.

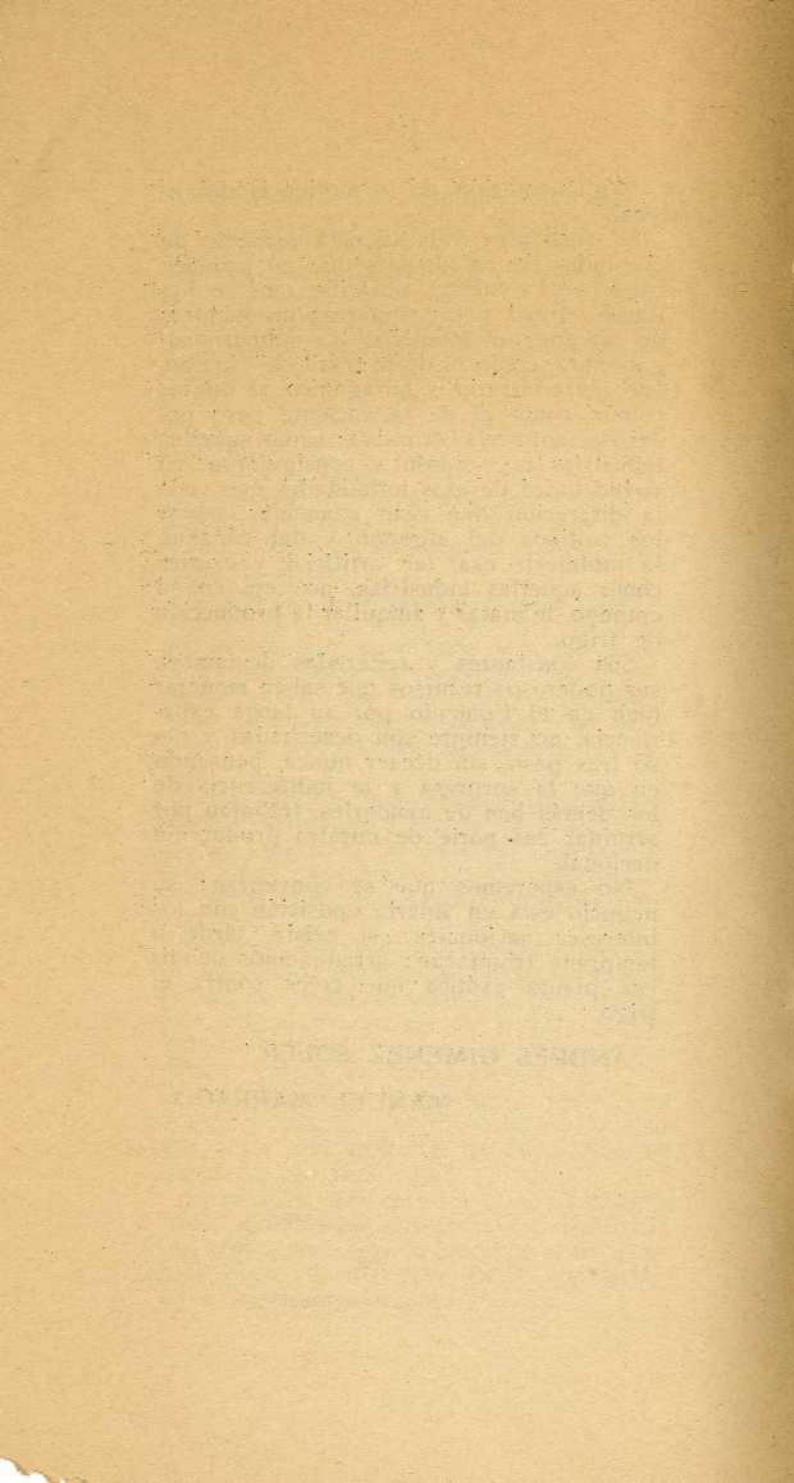
Sus constantes y reiteradas demandas, sus poderosos recursos que saben manejar bien en el Fomento por su larga experiencia, no siempre son desechadas y paso tras paso, sin decaer nunca, pensando en que la sorpresa y la indiferencia de los demás han de ayudarles, trabajan por arruinar esa parte de nuestra producción nacional.

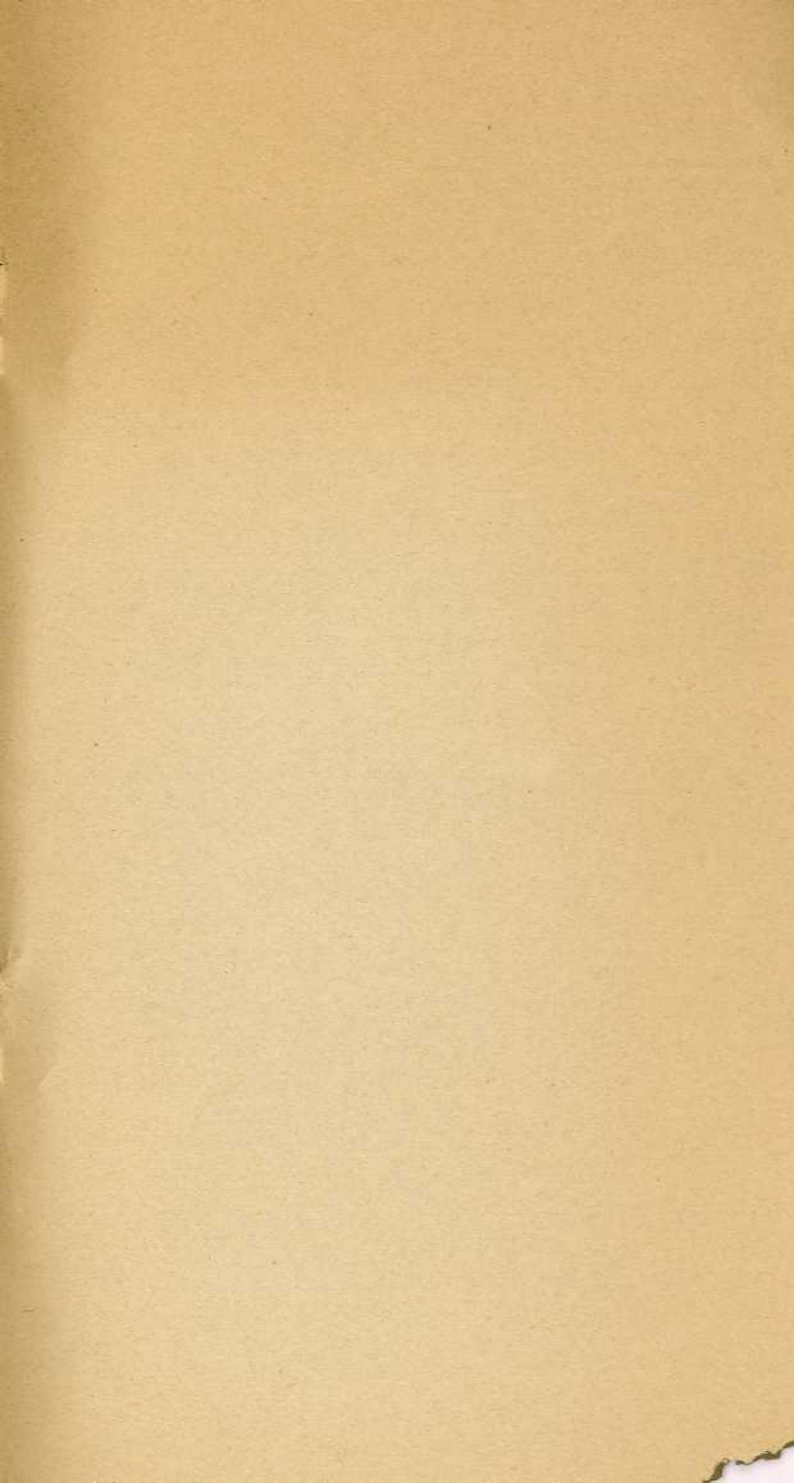
No esperemos que se convenzan: su negocio está en abierta oposición con los intereses nacionales: si existe, tarde o temprano triunfarán: arranquemos de raíz esa planta exótica que crece contra el trigo.

ANDRES GIMENEZ SOLER

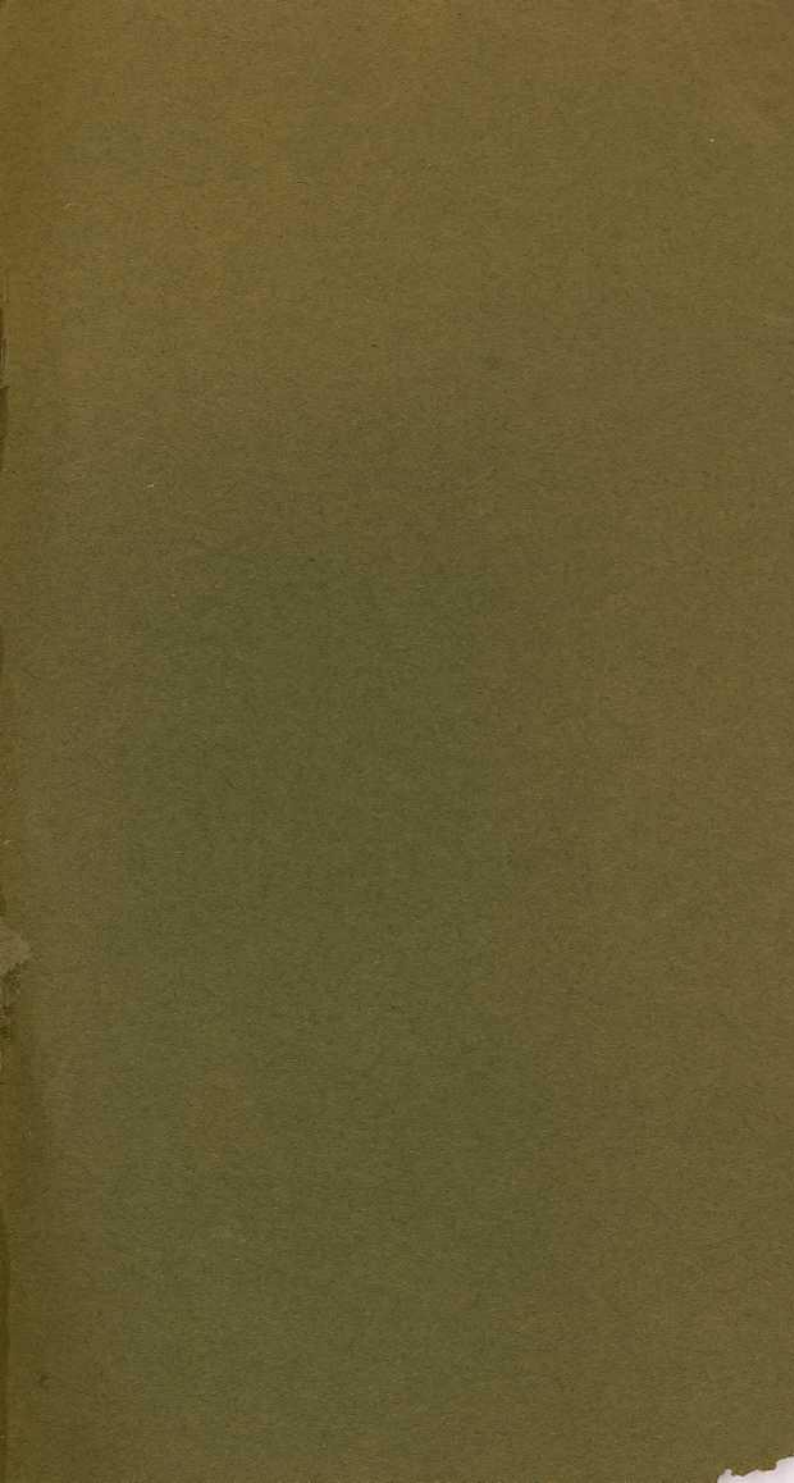
MANUEL MARRACO











IBAF-3

